

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR LA PONENCIA I DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE **VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE**, SIENDO LAS **DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/1123/2013/I	INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS	ACUERDO DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2013	"...SE ADMITE EL RECURSO DE REVISIÓN, córrasele traslado con el Recurso de Revisión generado por el Sistema INFOMEX-Veracruz al sujeto obligado denominado INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, por conducto del TITULAR de su UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, a través del sistema INFOMEX-Veracruz para que en el término de cinco días hábiles contados a partir del siguiente hábil a aquél en que le sea notificado el presente proveído, dicho TITULAR de la UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA comparezca ante este órgano..."
2	IVAI-REV/966/2013/I	AYUNTAMIENTO DE COSAMALOAPAN, VERACRUZ	ACUERDO DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2013	Túrnese el presente expediente con el proyecto de resolución a cada uno de los integrantes del Consejo General o Pleno por conducto del Secretario de Acuerdos, para que se proceda a resolver.
3	IVAI-REV/1135/2013/I	AYUNTAMIENTO DE COATEPEC VERACRUZ	ACUERDO DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2013	<b>SE ADMITE EL RECURSO DE REVISIÓN.-</b> acredite la personería con que comparezca, en términos de lo dispuesto por el artículo 8 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión; <b>b)</b> señale domicilio en esta <b>ciudad capital</b> donde se le practiquen notificaciones por oficio distintas de las que acepta el sistema Infomex-Veracruz, en términos de lo establecido por los artículos 24 fracción II párrafo segundo, o <b>en su defecto</b> proporcione cuenta de correo electrónico para los mismos efectos, en

LISTA DE ACUERDOS

				términos de lo establecido por el numeral 24 fracción I último párrafo de la norma legal citada.
4	IVAI-REV/1126/2013/I	PARTIDO NUEVA ALIANZA	ACUERDO DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2013	<p><b>SE ADMITE EL RECURSO DE REVISIÓN.-</b> acredite la personería con que comparezca, en términos de lo dispuesto por el artículo 8 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión; <b>b)</b> señale domicilio en esta <b>ciudad capital</b> donde se le practiquen notificaciones por oficio distintas de las que acepta el sistema Infomex-Veracruz, en términos de lo establecido por los artículos 24 fracción II párrafo segundo, o <b>en su defecto</b> proporcione cuenta de correo electrónico para los mismos efectos, en términos de lo establecido por el numeral 24 fracción I último párrafo de la norma legal citada.</p>

\_\_\_\_\_  
LIC. RAÚL MOTA MOLINA  
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN